

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1 25
Fuera de la capital, trimestre... 4 25
Por tugal, trimestre... 1 00
Demás países extranjeros... 1 90

VENTA

NUMERO DEL DIA, 5 cents.
Una semana, 30 id.
Un mes, 75 id.

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1ª p. ana, 1 peseta línea
En la sección de noticias, 0,50 líneas.
En 3ª p. ana, 0,25 líneas.
Telégrafos con 15 palabras 50 céntimos.

Esquelas mortuorias

Desde 2 pesetas á 1 50, según plana y dimensiones.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES

El periódico de más circulación en la región castellana es el NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA y la prensa madrileña

Según La Correspondencia de España el tema capital de las conversaciones políticas es el discurso del señor Fernández Villaverde.

La primera sesión del Congreso no ha sido ciertamente una fórmula. El señor Villaverde ha expuesto todo un programa económico, bien conocido y bien afirmado por su propio autor.

Aquí la importancia de lo que ocurre no está en los comentarios, sino en los hechos.

Si todos los oradores que intervengan en el Mensaje piensan hablar tan claro y tan alto como el marqués de Pozo Rubio, no será lamentable la novedad sino muy de celebrar como precedente y norma de conducta.

El Globo publica dos articulos de los reputados financieros don Federico Rahola y don Manuel Girona, acerca de la importante cuestión del problema de los cambios.

A juicio de El Correo Español, ante ayer en la sesión que celebró el Congreso, pudieron apreciarse con toda exactitud las grietas que cuartean el edificio en que están cobijados todos los conservadores. No puede ser que permanezca en pie mucho tiempo lo que ofrece tan notorias señales de ruina. Una lluvia de discursos puede muy bien hacer inevitable el desplome. Villaverde ha sido el primero que ha usado la piqueta.

El discurso pronunciado por Villaverde en la primera sesión del Congreso después de constituido, significa—en opinión de El Imparcial—el planteamiento inmediato de esencialísima cuestión política, de grave conflicto entre los elementos de la situación, de incompatibilidad notoria solemnemente declarada entre dos tendencias.

El Heraldo dice que dicho discurso fué extraordinariamente substancioso. Produce los efectos de una bomba arrojada sobre el banco azul, sembrando el espanto y la indignación en las filas ministeriales.

De primer turno en contra del Mensaje califica El Liberal el discurso del señor Villaverde.

Dicho discurso, sobrio y substancioso, resultó un programa de Gobierno.

El Diario Universal se expresa en estos términos:

El discurso del señor Villaverde plantea para fecha próxima la crisis ministerial—y esa es su salsa para los políticos profesionales; pero pone también a debate una cuestión de transcendencia nacional, y no otro es el motivo del interés con que se juzga, lejos del Senado, lejos del Congreso, lejos de los ministerios, por cuantos viven en España la vida del trabajo.

Al mantener el señor Villaverde la necesidad de contener la pasión impaciente del poder naval, claro está que el presidente del Congreso se dispone á librar la batalla al señor Sánchez Toca, que no hace condición esencial de su política la nivelación del presupuesto, sino la creación de su famosa escuadra.

Entiende El Universo que están cumpliendo los soldados que pastorean y vigilan en la campiña jerezana una misión social de la más elevada y completa importancia. Salvan á los propietarios su quietud legítima; salvan á los obreros el

elemento único en que pueden trabajar y ganar el sustento. Salvan al Erario sus recursos; salvan á la sociedad sus hombres y sus bienes. ¿Qué sería de todo esto si no hubiera soldados que lo protegieran y conservasen?

Noticias Generales

Dicen de Londres que en el arsenal de Walwich ocurrió una explosión de leñita, causando 14 muertos y 20 heridos graves.

Cinco obreros han desaparecido, sospechándose que sus cadáveres se encuentran entre los escombros.

Hállanse disgustados los republicanos por no dárles el Gobierno más que un puesto en la comisión de Presupuestos.

Quiéren dos, alegando que otras minorías más reducidas los han tenido.

Los incidentes promovidos por los republicanos con motivo del juramento no han impresionado, porque se repiten en todas las Cortes.

La Gaceta ha insertado un real decreto de Gobernación aprobando el reglamento—que también se publica—reorganizando el establecimiento y explotación del servicio telefónico, derogando cuantas disposiciones se han dictado hasta la fecha en la referida materia, y haciendo constar que en lo sucesivo la concesión, construcción y explotación de las líneas y redes telefónicas que se establezcan, deberán regirse por el citado real decreto y reglamento.

Dicen de Westminster que el arzobispo de aquella capital se halla gravísimo.

Telegrafían de Jerez que los cocheros se han declarado en huelga, haciendo causa común con los obreros agrícolas.

En el presupuesto de Guerra, suprimense las Capitanías generales de Galicia, Baleares y Canarias.

Las provincias gallegas se agregarán á Valladolid, creándose Gobiernos militares en las capitales que se suprimen las Capitanías.

El señor Sánchez Toca, se muestra bastante preocupado ante las declaraciones hechas ayer por el señor Villaverde, habiendo dicho el ministro de Marina que piensa hablar claro en el momento oportuno, obligando al señor Villaverde á que abandone la presidencia y baje á los escaños para discutir.

Dicen de Berlín que la prensa en general comenta el triunfo electoral que los socialistas han obtenido en las verificadas el martes último.

Estos han logrado sacar triunfantes 52 candidatos y esperan obtener en las de «ballotage» 18 puestos más.

Parece ser que reinan disgustos entre algunos elementos de la mayoría con motivo de la designación de personas que el Gobierno ha hecho para formar parte de las diferentes comisiones que han de nombrar las secciones del Congreso.

De la situación en que se hallan esos diputados tiene ya conocimiento el jefe del Gobierno y procura que depongan su actitud hostil.

Los telegramas recibidos de Tánger manifiestan que los partidarios del Sultán temen surjan graves complicaciones con Inglaterra, si en breve plazo no se halla en libertad el corresponsal del importante periódico The Times, mister Hennis.

También comunican que circulan rumores de que el Gobierno británico ha enviado ya una nota diplomática al Sultán pidiendo la libertad de su súbdito.

Los presidentes de ambas Cámaras, señores Azcárraga y Villaverde, han sido recibidos por S. M. el Rey don Alfonso.

El Embajador de Rusia ha visitado al señor Silveira, al cual ha manifestado que el Gobierno del Czar enviará un buque á Cartagena con objeto de tributar honores al Rey español.

Inglaterra también enviará buques de los que tiene en Gibraltar y los de Francia llegarán el miércoles á Cartagena.

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: San Luis Gonzaga, confesor. Este angel penitente, fué hijo primogénito de don Fernando Gonzaga, príncipe del imperio y marqués de Castellón, y de doña María Tana Santa de Chieri, señora muy principal. Desde que ésta contrajo matrimonio no cesaba de suplir al Señor le, dióse un hijo, que le sirviese á El enteramente, y perfectamente en su sacrosanta religión.

Escuchó Dios su oración, concediéndole en Castellón, el año 1569, á 9 del mes de Marzo; y á los 20 de Abril del mismo año se bautizó en la iglesia parroquial de los Santos Nazario y Celso, dándole por nombre Luis.

Criaronle sus padres con gran cuidado y vigilancia, como heredero suyo y de otros dos tíos, á cuyos estados había de suceder.

La marquesa, su madre, sabiendo que la cristiana educación es el cimiento de la virtud, desde el momento en que Luis comenzó á soltar la lengua, le enseñó á pronunciar los sacrosantos nombres de Jesús y de María y á rezar algunas oraciones, por lo que Luis, desde que principió á andar por sus pies, buscaba en su casa algún lugar apartado para hacer oración, como veía que pública y privadamente le hacían sus padres y servidores de éstos.

Observando don Fernando, como soldado de profesión y de genio, la viveza de su hijo Luis, se persuadió de que éste se inclinaba á las armas, y á los cinco años de edad le llevó consigo á Casal.

Aquí á nuestro bienaventurado Luis se le pegaron algunas palabras libres, de las que apenas pronunció, fué reprendido por su ayo Martín, y aunque las había dicho sin entender, llorólas amargamente durante toda su vida y maceró su cuerpo con muy muchas disciplinas y continuados ayunos.

Al paso que Luis crecía en edad, iba también creciendo en ciencia y virtud; así aunque su señor padre lo llevó á varias cortes de Europa, no se contaminó lo más mínimo ni con los vicios ni con las vanidades de ellas.

A los nueve años consagró á Dios su virginal pureza por medio de la Virgen de las vírgenes, de María Santísima, á quien amaba con entrañable amor.

Mas quién podrá en pocas palabras explicar de aquí en adelante los dones tan raros con que el Señor enriqueció el alma benditísima de Luis y las virtudes tan heroicas y esclarecidas con que le adornó?

A los 18 años de edad, como el ardiente deseo de toda su vida era poder dedicarse á educar é instruir para Dios á la juventud, ingresó en la tan censurada y siempre perseguida Inclita Compañía de Jesús, vanguardia de la Iglesia, cuyos miembros, como es sabido, no sólo se dedican con gran provecho espiritual de las almas, al púlpito y confesionario, sino también á la enseñanza, de donde salen para todas las carreras jóvenes, modelos en virtud y saber. En esta mil veces bendita Compañía hizo Luis Gonzaga tan rápidos y extraordinarios progresos en todas las virtudes, que Dios complacido lo llamó á Sí el 21 Junio de 1591, al ejemplo modelo de toda la juventud.

CULTOS.—V. O. T. del Carmen.—Tercer domingo de mes.

Catedral.—A las nueve y media misa solemne y homilia que predicará el doctor don Nicolás Pereira, canónigo de la Santa Basílica.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, á las cinco y media, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público de las doce á las tres de la tarde.

Clericia.—Continúa el mes en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Misas rezadas desde las cinco. A las diez catecismo. A las diez y tres cuartos misa de catecismo y plática.

Iglesia de San Benito (PP. Salesianos).—Todos los días habrá misa á las seis y media y á las ocho. Después de la misa de las ocho se hará el ejercicio del mes al Sagrado Corazón. La iglesia estará abierta de seis á nueve de la mañana y de cinco á ocho de la tarde.

San Bartolomé.—Fiesta que la cofradía sacramental establecida en la parroquia de la Catedral consagra al Santísimo Sacramento. A las diez y media misa solemne y sermón que predicará el presbítero don Tomás Redondo Díez. Por la tarde, á las seis, solemnes completas y reserva.

Iglesia conventual de San Esteban.—Tercer domingo de mes. Misas rezadas

desde las cinco. A las seis y media comunión general para los terciarios. A las nueve y media solemne misa conventual. Por la tarde, á la una, misa rezada. A las cinco y cuarto exposición, rosario, sermón y la procesión acostumbrada.

San Juan Bautista.—Prosigue la novena á su titular; por la mañana á las ocho, y por la tarde á las siete y media.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Fiesta mensual del Santo Escapulario. A las siete misa de comunión general; sermón y procesión del Santo Escapulario. Ganause dos indulgencias plenarias.

Iglesia conventual de San Francisco (Padres Capuchinos).—Misas rezadas desde las cinco y media. A las seis y media misa conventual.

De la REGION

LEÓN.—El Juez de primera instancia de Biaño, don Fernando Gil Herrero, ha sido trasladado á Sorbas (Almería). En su lugar ha sido nombrado don Luis Merino, excedente de Ultramar.

Por falta de fondos créese que en el mes próximo no podrán cobrar sus sueldos los empleados de Ayuntamiento de Astorga.

En el pueblo de San Martín, ayuntamiento de Santa Colomba, ha aparecido el ahogado Isidro Alonso y Alonso, (de 56 años de edad, casado y natural de dicho pueblo), con un cordel de lino atado á la balastrada de su mismo domicilio. El cual dejó un escrito que copiado á la letra, dice así:

Dijo yo, Isidro Alonso, me doy la muerte; mi culpa es: no quiero á mi mujer la pase nada; en nada es culpable.—Isidro Alonso. Rubricado.

AVILA.—Anteayer descargó una horrible tormenta, acompañada de fuertes chubascos y truenos.

Se encuentra en esta capital, donde pasará unos días al lado del señor Obispo, el Prelado de Segovia.

SEGOVIA.—Ha regresado de Madrid el Gobernador civil de la provincia, don Leopoldo Serrano.

ZAMORA.—Ha sido nombrado magistrado de esta Audiencia don Manuel Moreno Fernández.

Del 25 al 26 del actual llegará á Zamora el ganado que ha de lidiarse en la Plaza de Toros el día de San Pedro.

Mañana se celebrará la elección de compromisarios, para elegir senador en la vacante producida por el fallecimiento del señor Villapadriera.

Ha sido destinado á prestar sus servicios á la comisión liquidadora del regimiento infantería de Toledo, el capitán recientemente ascendido don Justo Martínez y Ruiz.

Ayer llegó á esta capital el elocuente orador y afamado literato, párroco de Sevilla, don Juan F. Muñoz y Payón, con objeto de predicar el novenario dedicado al Sagrado Corazón de Jesús en la iglesia del Hospital.

Del pueblo de Corrales ha desaparecido el joven de 16 años, Juan Gamboa Garrido, ignorándose su paradero.

PALENCIA.—Ha tomado posesión de la Estación Enológica de esta capital, el joven ingeniero agrónomo don Marcelino Arana.

El diputado á Cortes por Carrión-Frechilla don José Guigelmo, ha conseguido del director de Obras públicas que el tren correo de Madrid á la Coruña se detenga en la estación de Paredes de Nava.

El lunes próximo tomará posesión de su cargo el nuevo Administrador de Correos, don Leandro Arguñaniz.

VALLADOLID.—Dice la prensa de esta capital que numerosas familias han abandonado la población en vista de los precios fabulosos que han alcanzado las subsistencias.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en esta Capitanía general de Castilla la Vieja, el capitán de Estado Mayor, don Joaquín Souto y Larrea.

Ayer, falleció la respetable señora doña Saturnina Momediano Sanz Santamaría, viuda de don Dionisio Negueruela.

Ha sido destinado á situación de excedente en la primera región el comandante de Estado Mayor, recientemente ascendido á dicho empleo, don Gabriel de Torres y Almunia.

Se encuentra gravemente enferma la señora madre del Beneficiado de la Catedral, don Laureano Guiltarte.

La Corporación municipal de Medina del Campo ha acordado aprobar en sesión, el pliego de condiciones para la subasta de treinta novillos que han de ser lidiados en la Plaza Mayor en la primera decena del mes de Septiembre próximo.

Estudios en el extranjero

Por reales órdenes del ministerio de Instrucción, y en cumplimiento de lo preceptado en el real decreto de 3 de Mayo último, se ha dispuesto que se anuncien las oposiciones de las pensiones á los alumnos de las Escuelas Normales de maestros y maestras, y concursos de las subvenciones al profesorado de los mismos establecimientos para ampliar estudios en el extranjero.

Las referidas pensiones y subvenciones son las correspondientes al año académico 1903-004.



De nuestro corresponsal (special) (VARIAS HORAS)

EN EL CONGRESO

Alba preguntó al Gobierno, en la sesión de ayer tarde, acerca del proyecto de escuadra, por entender que conviene saber á qué atenerse, y ser las noticias que circulan por la prensa y las opiniones dentro del Gobierno, contradictorias.

El ministro de Marina contesta asegurando que hay proyecto, que piensa construir una escuadra de combate y que en esto no hay disconformidad ninguna entre el Gabinete. Dentro de muy poco y con la aprobación de todos los ministros, se leerá en el Congreso el proyecto.

Alba presentó una proposición incidental, pidiendo que declarase el Congreso procedente contener la pasión impaciente de los gastos militares y del poder naval.

La defendió su autor, contestándole Silveira.

Intervino en la discusión Romero Robledo.

Alba retiró al fin su proposición.

EN EL SENADO

El conde de Casa-Valencia pidió que los domingos no se publiquen los periódicos con objeto de dar descanso á los redactores y cajistas.

Le contestó Maura diciendo que ahora se está trabajando en todo lo que al descansaría hacer lo posible en el sentido que deseaba el conde. Este descanso dominical no llegará á los ministros, que seguirán sin interrupción sus tareas.

GOBIERNO INTERIOR

En la Comisión de Gobierno interior del Congreso, representarán á la minoría liberal, Garay; á la republicana, Melquiades Alvarez; á la canalejista, Gallo, y á la carlista, Llorens.

LA CUESTION SOCIAL

Dicen de Sevilla que se nota alguna agitación en los cortijos de Lebrija y Utrera.

De Barcelona comunican que crece la agitación entre los obreros.

Créese que las huelgas iniciadas, se generalizarán.

PALMA.

Señala la prensa de esta ciudad que se nota alguna agitación en los cortijos de Lebrija y Utrera.

De la provincia

Han interpuesto recurso de alzada ante el Gobernador civil, los vecinos de Calzada de Valdunciel Antonio García y García y Julián Fraile Blanco, contra las multas de 10 y 15 pesetas, respectivamente, que le fueron impuestas por el Alcalde de aquella localidad, al primero por tener pastando una pareja de bueyes en la «Dehesa boyal», y al segundo por tener abierto su establecimiento de bebidas después de las nueve de la noche.

El Alcalde de Fuentes de Oñoro, ha informado favorablemente al Gobernador civil, para que sea nombrado viceconsul de Portugal en aquella localidad don Mpsés Bañada.

El alcalde de Valdeosa solicita de este Gobierno civil de provincia el envío de tres tubos de línea, para proceder a la vacunación del vecindario.

Ha sido denunciado al Juzgado municipal de Cabeza del Caballo, un individuo llamado Miguel Valle del Valle, vecino de dicha localidad, a quien sorprendió la guardia civil, en el camino de Saldeana a Vitigudino, con dos perdices y estar en época de veda.

Del Ayuntamiento de Navamorales han solicitado una parcela de terreno cada uno, sobrantes de la vía pública, los vecinos del mismo Juan Hernández Díaz y Manuel Domínguez Sánchez.

El Gobernador civil ha concedido autorización para que puedan celebrarse corridas de novillos: en Boada los días 22 y 23 del corriente y en Cabeza de Diego Gómez el 24 del mismo.

El alcalde de Maíllo ha solicitado autorización para dar una batida a los muchos animales dañinos, especialmente lobos y jabalíes, que merodean por aquel término municipal, los cuales vienen causando muchos daños en los ganados y en las tierras sembradas de patatas.

El día 26 del presente mes será puesto en libertad Aniano Piedecabras Hernández, por terminar de cumplir en el penal de Alcalá la condena de diez años de presidio que le fué impuesta por esta Audiencia, como autor de un delito de homicidio.

Dicho individuo se propone fijar su residencia en el pueblo de Peralejos.

TAREAS PARLAMENTARIAS

EL JURAMENTO

Declaraciones del señor Gil Robles

El señor Gil Robles: La minoría tradicionalista, que en esta ocasión tengo el gusto de representar en ausencia del señor Llorens, no puede prestar juramento a la Constitución, porque no puede invocar el santo nombre de Dios en vano; pero tampoco puede hacer la promesa, porque de la misma manera que el juramento infringirían el precepto del Decálogo, la promesa voluntariamente hecha y sin las salvaduras necesarias, implicaría la infracción de otro Código, del Código del honor que nosotros y vosotros estamos interesados en guardar como caballeros.

La promesa tiene el mismo vicio que el juramento; la promesa carecería de verdad, de justicia y de necesidad. De verdad, porque nosotros no estamos obligados a hacer guardar la Constitución, para hacerla guardar sería necesario que tuviéramos alguna facultad ejecutiva o judicial, y no somos más que ciudadanos fuera de aquí, y aquí legisladores; y, por tanto, no es nuestra función ni judicial ni administrativa; y en cuanto a guardar la Constitución, nosotros la guardamos por la violencia externa, pero no prestando el concurso de nuestro corazón y de nuestra conciencia. En este punto estoy conforme con lo dicho por el señor Menéndez Pallarés.

Además, esta promesa carecería de justicia, porque entendemos que la Constitución del Estado es contraria a los derechos de la Patria; a su interna constitución histórica; a los atributos esenciales de la Monarquía pura, que no es la Monarquía absoluta; a las libertades públicas, empezando por los fueros regionales y concluyendo por la autonomía universitaria, y, en fin, a ciertos derechos im-

PARA OBREROS

Continúa sin solucionar la huelga de obreros del campo en la región andaluza. — Sigue en el mismo estado la huelga de carboneros del muelle, en Barcelona. Ayer se empezó el trabajo con 250 esquirols, en su mayoría jóvenes de 17 a 20 años.

Solamente prestaron servicio 39 carros, convenientemente escoltados. En el puerto hay diez buques con cargamento de carbón, no trabajándose más que en la descarga de ellos por falta de personal.

En el muelle hay secciones de guardia civil de a caballo y de Policía para mantener el orden.

Los huelguistas pasean la calle del Paralelo en actitud pacífica.

El conflicto quedará estacionado hasta el domingo, en que se celebrará un gran mitin, acordándose la huelga general si los patronos no ceden a las pretensiones de los obreros.

Dicho mitin, que revestirá gran importancia, se verificará a las diez de la mañana en el teatro Onofri.

Un carretero esquirols y otro asociado se han peleado a garrotazos, produciéndose varias heridas.

Se han registrado algunas coacciones en distintos puntos.

Ha sido detenido un obrero esquirol.

En la calle de Urgel un grupo de huelguistas ha atropellado al encargado de una fábrica de camisas torneadas, infiriéndole varias heridas de pronóstico reservado.

Siguen en pie las huelgas de zapateros, canteros y ladrilleros.

En el mitin monstruo celebrado anoche se acordó que las sociedades federadas concediesen cuarenta y ocho horas a los patronos para contestar a las peticiones de los obreros.

Pasado este tiempo acordarán lo que estimen conveniente.

Un orador dijo que los huelguistas no debían ir al muelle, porque podría darse el caso de que fuesen fusilados.

El delegado manifestó que los obreros podían estar tranquilos, pues las autoridades no los molestarían mientras su actitud fuese correcta.

Casi todos los oficios asociados van pidiendo aumento de sueldo, fundándose en lo cara que resulta la vida en Barcelona.

A las peticiones formuladas ya debe

añadirse la de los mozos de almacenes, empujados por la necesidad de mejorar su condición, puesto que la actual no les permite reponer el desgaste de fuerzas motivado por el trabajo.

—En Sabadell (Barcelona) se celebró anteanoche un mitin para protestar contra las detenciones de los obreros.

El acto fué organizado por los republicanos; pero habló un espectador obrero, inceptando a los oradores y afirmando que tan malos políticos eran los republicanos como los monárquicos.

Estas palabras originaron un extraordinario tumulto.

El orador siguió en sus imprecaciones, y terminó el mitin sin más incidentes.

—En Jerez ha quedado suspendida la circulación de carruajes con motivo de haberse adherido a la huelga los cocheros.

Los comercios no han cerrado sus puertas, a pesar de las excitaciones de los huelguistas.

Los toneleros no cumplen en absoluto el acuerdo de la Sociedad. Solamente han abandonado el trabajo los arrumbadores de la Casa González Byras; parece que obraron así efecto de una mala inteligencia.

Procedentes de Sevilla han llegado 51 panaderos de Administración militar. Colocáronse 35 y sobran 10.

Sólo en tres hornos han dejado de amasar pan.

Entre todos los hornos se han fabricado los 20.000 kilos de pan que Jerez consume diariamente.

Los tipógrafos han vuelto, por fin, al trabajo habiendo reanudado su publicación los periódicos locales.

Como ayer decíamos, la Comisión de labradores se reunió acordando transigir, concediendo las mismas bases para el trabajo que el año anterior.

Comunicado esto a los obreros, celebraron inmediatamente una reunión. Asistieron 300 agricultores, presididos por Melchor García, acordando rechazar por unanimidad aquellas bases.

La impresión general va siendo contraria a los huelguistas.

Otros gremios excitan a los huelguistas a aceptar las bases del año anterior, anunciando que, de no avenirse, volverán ellos a los talleres.

La sociedad de arrumbadores formada por más de 1.000 obreros ha acordado adherirse a la huelga.

El acuerdo se adoptó en una reunión a la que asistieron 36 obreros, 24 pronunciaron en favor de la huelga.

Se duda del cumplimiento de este acuerdo.

El señor Presidente: Voy ahora a hacer al señor Gil Robles una observación puramente de método, reglamentaria nada más.

No cabe en este momento entrar en ese género de debates políticos y constitucionales. La afirmación de su señoría está contradicha por la Constitución misma, pero no cabe discutirla ahora, por que no se ha constituido el Congreso, y hasta tanto que esto suceda, no se puede tratar de estos asuntos. He dado a su señoría la palabra con el exclusivo objeto de explicar la promesa que va a hacer, y ruego al señor Gil Robles, que tantos medios de palabra posee, que no se exceda del objeto para que se la he concedido.

El señor Gil Robles: Voy a ser muy breve, señor presidente, porque tengo vivísimo interés en no molestar la atención del Congreso, y, sobre todo, en no molestar tampoco a su señoría, hacia el cual siento un temor verdaderamente reverencial. (Risas).

El señor Presidente: A mí no me molesta absolutamente nada de los señores diputados, ni aun sus epigramas. No puede molestarme el cumplimiento de mi deber.

El señor Gil Robles: No es epigrama, señor presidente.

Digo que dos artículos de la Constitución, y el encabezamiento de la Constitución misma, muestran bien claramente que las Cortes son cosoberanas con el jefe del Estado, y, repito, que el Congreso no puede prestar juramento de fidelidad al cosoberano sin abdicar su soberanía. Pero, en fin, no quiero pasar más adelante. (Rumores e interrupciones).

Para contestar a esas interrupciones, de las cuales no tengo yo la culpa (Siguen los rumores), pido que se lea el encabezamiento de la Constitución, y también los artículos 18 y 44 de la misma.

El señor Presidente: Dispénsame el señor Gil Robles. No son reglamentarias las interrupciones, ni es reglamentario hacerse cargo de ellas. Océpese su señoría

Ha regresado la tropa que estaba encargada de guardar los ganados que, por abandono, sufren graves daños.

Algunas nodrizas y muchas doncellas han abandonado las casas donde servían. Ha causado mal efecto la intransigencia de los obreros agricultores.

Ha regresado a Cádiz el gobernador civil de la provincia.

Siguen las negociaciones entre patronos, propietarios y obreros, encaminados a convenir lo antes posible una fórmula de concordia.

La base presentada por la clase obrera jerezana implica el restablecimiento de los jornales del año pasado, puesto que las cosechas que en un principio se creían perdidas, han ofrecido en los últimos días mejor aspecto.

GRONICA NEGRA

Dicen de Murcia que se ha descubierto el asesinato de un guardavía del ferrocarril, a quien se creyó en los primeros momentos víctima del tren, por haberlo preparado así el criminal hábilmente.

El hecho ocurrió en las inmediaciones de la estación de Cieza.

El novio de la hija del guarda, que tenía frecuentes disgustos con su futuro suegro, le condujo, entreteniéndole con la conversación, hasta un sitio apartado del monte, donde le descargó varias cuchilladas.

Luego llevó el cadáver hasta la vía, colocándole de manera que pareciera muerto por el tren, como se creyó en los primeros momentos; pero por las pesquisas de la guardia civil se averiguó que se trataba de un crimen.

El suceso ha producido gran indignación en Cieza, pues la víctima era un hombre honrado.

Tenía 54 años.

El agresor, que está preso, 21.

—Ha aparecido muerto en el término municipal de Perelló, jurisdicción de Tortosa, provincia de Gerona, un pastor llamado Joaquín Fersé Pujol, de 22 años de edad, que ha sido muerto alevosamente.

Hasta la fecha no ha podido averiguarse quién haya sido el asesino.

—Comunican de Antequera una desgracia ocurrida anteayer en una fábrica de bayetas.

Una máquina de vapor hizo explosión derrumbando una parte del edificio y causando graves heridas al fogonero José Leyva.

—Anteanoche fué atropellada en Madrid, en la Puerta de Atocha, por un tranvía de los llamados «cangrejos», una

ria en el objeto para que ha pedido la palabra.

El señor Gil Robles: Voy a concluir diciendo, como el señor Menéndez Pallarés, que la promesa que vamos aquí a prestar es nula, carece de todo valor y efecto, es un mero sonido material de palabras, vano formalismo impuesto por un arbitrio despótico, sin valor alguno ético ni jurídico. (Aplausos en la minoría republicana).

El señor Presidente: Dispense el señor Gil Robles y dispense el Congreso. De la promesa, del juramento, en el fuero interno, en lo que atañe a la conciencia, puede ser juez S. S.; pero de las manifestaciones exteriores, en cuanto toca a los actos que aquí se realicen, es juez la Presidencia, y para la Presidencia el juramento y la promesa que se presten tiene todo su valor. (Aprobación). Y lo que carece de valor en absoluto, es toda protesta que contra ellos se intente. Esta es la doctrina constitucional. (Muy bien).

Su señoría va a prometer, y lo que prometa lo cumplirá, al menos en lo que toca a la autoridad del presidente. (Protestas en la minoría republicana.—Aplausos en la mayoría). Lo cumplirá, en cuanto toca a la autoridad del presidente; es a saber: en todo aquello que cae bajo la acción de la justicia humana. (Continúan las protestas de la minoría republicana y los aplausos en la mayoría).

El señor Gil Robles: Esa es la teoría de los partidos legales é ilegales en la Cámara, porque entonces lo que podremos decir en la calle, no podremos decirlo en el Parlamento. (Rumores en la mayoría).

Digo que entiendo que eso es la resurrección odiosa, y permítaseme la palabra, de los partidos legales é ilegales. No hay ninguna clase de leyes que me prohiba decir en la calle, en la Prensa, en la cátedra, lo que he estado diciendo aquí, y lo que puedo decir aquí, porque soy legislador con el mismo jefe del Estado.

mujer de 53 años de edad, llamada So-

gunda Consuegra. Auxiliada en la Casa de Socorro del distrito del Hospital, los médicos le apreciaron la fractura del brazo derecho y diversas erosiones en el resto del cuerpo. El conductor del tranvía no fué detenido, merced a la velocidad del vehículo.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

En la causa que se vió ayer ante el Jurado en la Sección primera, por homicidio en 24 de Agosto de 1902, en el pueblo de Yecla, en la persona de Esteban Pablos González, el Ministerio fiscal retiró la acusación respecto de Gerardo Álvarez Hernández, que era uno de los procesados, siendo condenado el otro José Sánchez Holgado, a la pena de catorce años y un día de reclusión, accesorias, costas é indemnización de 3.000 pesetas a la familia del interfecto.

Noticias locales

Han obtenido el grado de Licenciado en Derecho, don Manuel Aranzadi é Irujo, con la calificación de sobresaliente y don Francisco Martín, don José Muñoz, don Joaquín González Trullero, don Ceferino Durán Toribio, don Fidel Olivera García y don Juan Francisco Uriarte y Aretio con la de aprobado.

Parece que nos encontramos en la temporada de invierno.

No se pasa día sin que seamos saludados por la lluvia, que ya va resultando algo molesta.

El cielo en nuestra capital se halla cubierto de agrisadas nubes, y la temperatura es excepcionalmente baja.

De paso para Portugal, dentro de breves días llegará a Salamanca el notable sexteto doble mayor madrileño, del cual forman parte eminentes profesores.

Probablemente dicho sexteto dará dos conciertos en esta capital.

Han recibido el grado de doctor en Derecho canónico, en el Seminario Pontificio, don Jesús Sanmartín y don Miguel Garaicoechea, alumnos de Calatrava; y el de Licenciado en Sagrada Teología don Luis Harguindey Muñoz, alumno del Seminario.

Las limosnas recogidas en los cepillos de San Antonio de la Catedral la semana que finalizó el día 14, importaron: 405'49 pesetas para el pan de los pobres y 82'72 para el culto del Santo.

Ha regresado de Cuenca nuestro buen amigo el catedrático de Matemáticas de aquel Instituto, don Mariano Domínguez Berrueta.

El Gobernador civil señor Aparicio ha concedido un premio, consistente en un objeto de arte, para los juegos florales que han de celebrarse en Béjar en el

RECTIFICACIÓN

El señor Gil Robles: Muy pocas palabras, porque no quiero molestar más al Congreso.

Toda la elocuencia del señor Maura, que es una elocuencia maravillosa, no ha podido llenar el hueco de un argumento, ó por mejor decir, de una sencilla teoría de derecho natural que hará veintitantos años me enseñaron a mí en las aulas, y que acaso por esta razón esté ya anticuada y sustituida por otra más nueva. A mí me enseñaron que hay dos clases de leyes: justas é injustas, y que las injustas se dividen en dos categorías: leyes injustas a las cuales se puede no prestar obediencia, y leyes injustas a las cuales no se debe prestar obediencia. ¿En qué categoría de éstas coloco yo la Constitución del Estado? No quiero decirlo, por no suscitar interrupciones; pero lo que sí quiero afirmar es que la Constitución me parece contraria a las leyes de Dios y de la Iglesia, contraria a los intereses legítimos de la Patria, a su constitución tradicional interna.

El señor Presidente: Ruego a S. S. que no repita lo que ha juzgado antes la presidencia. El presidente, que no puede impedir que esas cosas se digan, ha de imponerles el correctivo que el reglamento ordena.

El señor Gil Robles: Voy a otra cosa.

La teoría del señor Maura acerca del juramento es una teoría particular, porque entiende que el juramento es algo puramente material y externo en que no se pone el entendimiento y la voluntad; ó, por mejor decir, en que se pone la voluntad y no el entendimiento, ó lo que es igual, una voluntad... (Rumores y risas que impiden oír al orador.) Pues bien diré entonces qué no puedo prestar ninguna clase de juramento ni de promesa por las razones que expuse antes, y que no repito por no molestar al Congreso y porque no agite más la campanilla el señor presidente.

próximo mes de Septiembre, premio que será adjudicado al autor del mejor trabajo acerca del tema: «Medios de disminuir las huelgas, sin perjuicio de obreros y patronos.»

Mañana sale para Alicante el oficial segundo electo de la Secretaría de aquel Gobierno civil de provincia, don Pablo Ruiz.

Hállanse muy adelantadas las obras de la nueva Facultad de Medicina que ha de instalarse en el Colegio del Arzobispo.

Las nuevas clases y laboratorio hállanse magníficamente instaladas.

Esta mañana salió para Medina del Campo y Valladolid, el general de brigada don Arturo Ruiz, comandante militar hasta ahora de la plaza de Salamanca, siendo despedido en la estación por muchísimas personas.

Se ha ordenado por la Dirección general de Penales, que sea conducido al de Burgos, á extinguir la condena que le fué impuesta por esta Audiencia, el recluso en la cárcel de Salamanca Alvaro Téllez Peña.

En reunión celebrada por el comité republicano, se hizo patente el descontento producido por la conducta que la minoría republicana del Congreso ha seguido con motivo del acta del señor García Romo.

En su virtud, se acordó declarar disueltos los que lo formaban á perseverar en la unión pactada, pero dando á esta carácter puramente local y con independencia completa del organismo central constituido en Madrid.

Otro acuerdo tomado fué convocar, para el día 28, á una reunión del partido, para dar cuenta en ella de las resoluciones adoptadas y motivos en que están fundadas, á fin de recabar la aprobación de las mismas.

La minoría carlista del Congreso ha designado al señor Gil Robles para que la represente en la Comisión de presupuestos.

En el Conservatorio de Música y Declamación de Madrid han sido examinadas las señoritas de esta localidad: Mercedes Sánchez, que obtuvo en primero y segundo curso de Solfeo nota de sobresaliente, de notable en el tercero, y de notable también en primero y segundo curso de piano; Antonia Albessard, notable en primer curso de piano y aprobado en segundo curso, y Julia Marín, notable en primero y segundo curso de piano.

Todas ellas han sido discípulas del distinguido profesor don Luis Martín.

Ha sido nombrado Coadjutor de la parroquia de la Catedral, el Ldo. don Eloy Fontecha Zamora.

La señora de don Joaquín Asiaín, del comercio de esta ciudad, ha dado á luz felizmente una hermosa niña.

El lunes, 22, darán comienzo en el Seminario Pontificio los exámenes de los alumnos libres de latin y humanidades.

Se han posesionado de sus cargos los señores Rivero y Casado, médicos de la beneficencia municipal nombrados últimamente, con carácter de numerario y suplente respectivamente.

También ha tomado posesión de su empleo don Agustín Silva, practicante de la Beneficencia.

La procesión de ayer tarde del Sagrado Corazón de Jesús, resultó brillantísima, formando en ella numerosas representaciones de todas las clases sociales.

La duena del Café de Castilla ha contratado á los celebrados artistas portugueses Rebocho (Rebochoy) y Peixoto (Peixotoy), excéntricos fisonomistas, para que den dos veladas en dicho establecimiento, hoy, sábado, y mañana domingo, á las nueve y media de la noche.

En virtud de orden del Juzgado ha ingresado en la cárcel, un individuo llamado Manuel Carrascosa Pascual, presunto autor del hurto de una capa á Federico Alonso Nieto, domiciliado en la calle de Bodegonas.

La prenda en cuestión ha sido hallada empuñada en la Casa de préstamos del Arroyo del Carmen.

Dicen de Madrid que los representantes en Cortes por esta provincia se reunirán en breve, para ver de que se incluya en el presupuesto de Instrucción pública el gasto de las Facultades de Medicina y Ciencias.

También parece que el diputado señor Maldonado se propone presentar y apoyar en el Congreso una proposición pidiendo que los actuales distritos de Seguros y Peñaranda y el partido judicial de Alba de Tormes, formen una circunscripción electoral.

Los individuos que resultaron heridos el jueves último en el pueblo de Valverdón, á consecuencia del vuelco del coche de Ledesma, se llaman Pedro López Pérez, guardia civil del puesto de Ledesma y Eusebio Gutiérrez, vecino de Valladolid.

El mayoral que guiaba el carruaje era Rafael Bastida.

Mañana á las cinco de la tarde se celebrará en la V. O. T. del Carmen el ejercicio del Santo Escapulario.

Terminadas las obras de la capilla, que será pronto, tendrá lugar en ella la novena y la fiesta.

Anoche fué conducida á la prevención, una joven á quien sorprendieron los agentes de Vigilancia en una casa habitada por mujeres de vida alegre.

Probablemente será recluida en las Adoratrices.

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca

VERRUGUINA
Benart. Destrucción segura de las verrugas y callos.
Farmacia de Heredia. 3

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemigranina del doctor Caldeiro. En Farmacias, caja tres pesetas por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid p

Fumad el PAPEL IGUAL, 10 y 15 cts.
Depósito: Arco Santa María, 23 MADRID

Diario de avisos
Registro civil
Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:

Defunciones: María García Rodríguez. Nacimientos: María Prieto Mateo y María Asiaín Rodríguez.

El tiempo
Nuboso
He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:
Altura barométrica... 693'85 m.
Temperatura máxima al sol... 21'0
Id. á la sombra... 17'8
Id. mínima... 6'8
Id. á la hora de la observación... 13'2
Dirección del viento, N. O.



De nuestro corresponsal (especial)
(VARIAS HORAS)
LOS LIBERALES

La minoría liberal del Congreso ha acordado hacer una enérgica oposición al gobierno y una orientación marcada hacia la izquierda.

Romanones presentará una enmienda al Mensaje, en lo que hace al párrafo relativo á Instrucción pública.

Moret consumirá un turno contra la totalidad del dictamen de contestación al Mensaje y Vega Armijo usará de la palabra para alusiones.

LA HUELGA DE JEREZ
Es tan intransigente la actitud de los obreros, que se cree fraceasen las gestiones que está haciendo para la resolución de la huelga, la comisión mixta.

Sin embargo Silvela confía en que se llegue á un acuerdo.

LOTERIA NACIONAL
En el sorteo verificado hoy han resultado agraciados con los premios mayores los números siguientes:

Con 140.000 pesetas, 1.775 (Madrid).
Con 65.000, 4.404, (Madrid).
Con 32.000, 20.655 (Madrid).
Y con 3.000: 26.446, 20.627, 14.448, 20.409, 18.502, 5.677, 21.342, 11.783, 11.077, 2.350, 12.592, 18.934, 16.813, 21.885, 4.825, 29.190, 20.824, 4.810, 8.324, 26.256, 12.091 y 20.218.

Números vendidos en las administraciones de esta provincia, que han resultado agraciados con 500 pesetas:

2.085, 7.377, 21.980, 25.323, 25.194, 29.589 y 29.564.

LA FIRMA DE HOY
Don Alfonso XIII ha firmado hoy los siguientes decretos:

Autorizando la lectura en las Cortes del proyecto de ley de servicio personal militar obligatorio; del proyecto de ley de descanso dominical, y el presupuesto para las posesiones españolas en el golfo de Guinea.

Bolsa de Madrid
4 por 100 interior, 77'05.
Amortizable, 96'40.
Acciones del Banco, 474'50
Tabacos, 411'00.
Francos, 36'55.
Libras, 00'00.
París: 4 por 100 exterior español, 90'62.
PALMA.



CHARADA
(Remitida por Juvallilo)
La dos-segunda de Lola
tiene en la todo vestida
con dos cuatro muy tres-primera
la una dos para su boda.

Cupón del NOTICIERO
Solución á la charada del día 20 de Junio

Solución á la charada de ayer:

CAMISERA
Han remitido solución exacta:
Trampolín chico.—Faisán chato, ganso doméstico, sargento furriel.—Villar Pasaje 700 abonados butacas patio!—Valentin cuando te casas.—A Sebastián Martín le gusta Isabel.—Tomás el chocolatero.... á Exaltación pero....—Eulalia es simpática y guapísima.—Carmen, Eugenia, Concha, Petra, archiegra pisimas.—M. Necasitae.—Amparo desea casarse con un moscovita.—Necesitanse novios, costureras calle Rúa informarán!—Tobalito.—Rómulo Mendiscuti mucho frío sacamos capa.—María Cornelia y Amparo son simpáticas.—Rompe-tiestos.—Sastras-modistas calle Rúa tienen novio.—Alfredo violinista ganó premio Bretón.— por M. Modesta.—Un psicólogo convertido en charadista.—A querer á Antonia planchadora.—Ignacia da calabazas á Berros.—Paz niña guapísima lucirse procesión.

Contestaciones
A los charadistas.—Con objeto de hacer más fácil la remisión de charadas, queda derogada desde hoy la condición de venir éstas escritas en el cupón, el cual suprimimos, en obsequio á los lectores.

IMPORTANTE.
Para trabajar un negocio de gran utilidad para todos, se admiten agentes con referencias en todos los puntos de España. Dirigirse: Sres. L. García y C.ª, en Sevilla.

Se arrienda
desde 1.º de Agosto próximo, un Teatro, un Café y el Abastecimiento de un casino, todo en un mismo edificio, en Ciudad-Rodrigo.

Se admiten proposiciones con arreglo al pliego de condiciones que desde esta fecha hasta el 25 de Junio estará de ma-

nifesto en «La Burgalesa» (Salamanca), y en casa de don Jesús Méndez Ristueño (Ciudad-Rodrigo). d-26

Academia de San Ildefonso
para alumnos de Instituto
Juan del Rey, S. Salamanca
DIRECTOR
DON FABIAN VILLORIA MENDEZ
(Licenciado en Filosofía y Letras)

No hemos de ser nosotros los que pongamos de manifiesto el incremento que ha tomado esta Academia en los dos años que lleva de existencia; son muy suficientes los 28 alumnos internos y los varios externos con que se ha visto honrada para propagar el régimen que ella se sigue.

Se admiten alumnos de todos los cursos del Bachillerato, como igualmente de Alemán.
Los alumnos de 5.º año que deseen aprovecharse de la gracia que les concede la Real orden de 26 de Marzo último, pueden concurrir á esta Academia á cursar las asignaturas del 6.º grupo.

Todos los profesores son titulados en sus respectivas Facultades.
Honorarios módicos. 30-12
Profesor de Francés
JULIÁN PALENCIA Y HUMÁNES
Bibliotecario, por oposición, de la Unidad.—Serranos 24. 10-d-4

CRISTO BLANCO GONZÁLEZ
Gijón
AGENCIA DE ADUANAS
Se encarga de la recepción y expedición de mercancías que lleguen á este puerto, TARIFAS ECONÓMICAS
Casa de comisión y Aceites minerales

Industria importante
PRIVILEGIADA
y de primera necesidad.—A las personas industriales y á las familias en general: Con un capital de 100 á 150 pesetas, manejas por el mismo y con sólo tres días de trabajo cada semana, se consigue de 4 á 5 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas á impresos á todo el que las pida, mandando en sellos 20 céntimos para la contestación, á don Nicolás Landaburu (Alava), Vitoria.

BLANCO Y NEGRO
Cervezas, vinos y licores
DE
JULIO GRANADO

En este bien montado Establecimiento encontrará el público superioridad en vinos y licores, procedentes de las mejores bodegas y destilerías españolas como así mismo extranjeras.

Hay amplios y cómodos reservados y se confeccionan toda clase de bebidas Americanas.

Pingotes á 0'30 Pesetas.
Liberalas á 0'20 »
Martínez Campos á 0'20 »
Roncotel á 0'40 »
Vermohut-cotel á 0'50 »
Jerez-cotel á 0'50 »

Se sirven estas bebidas en cinco minutos.
Especialidad en Vermohuts, Torinos y Ajenjos Suizos.
Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

PROBAD EL COGNAC DE HENRI GARNIER Y COMPAÑIA

mi co razón guarda la más profunda gratitud por tus dulces palabras; pero abandonar á mamá Susana... no podría jamás.

—¿Y si mamá Susana, por verte feliz, consintiese en esa separación?

—Rehusaría lo mismo—contestó con du'ce gravedad—porque sé que mamá Susana sufriría; yo lo soy todo para ella... Joven y hermosa, Susana ha renunciado á todas las alegrías que la vida le prometía para dedicarla exclusivamente á mí; una hija no hubiera sido más amada por su madre... ¿y yo debiera ahora que e la necesita mayormente de mi presencia, darle un tal dolor... separarme de ella?... No, tú misma no lo permitirías.

Viola, tu alma es todavía más bella que tu rostro... y yo me siento muy inferior á tí—respondió ingenuamente Luciana.—No hablémos más de ello.

Y volviendo al salón que habían abandonado poco antes, se sentaron una junta á la otra, teniendo Luciana entre las suyas las manos de la huérfana.

—¿Cómo puedes vivir en aquella horrible Judería? le preguntó con una especie de temblor en toda su persona.

—Porque allí me he criado... y porque todos me aman.

—¿Y no existe alguna otra razón?—preguntó con gracioso mohín Luciana.

—¿Cuál?

—Mirame bien el rostro, Viola... y si me engañaras, lo veré.

La huérfana abrió sus labios á una sonrisa y fijó una tranquila mirada en los ojos de la vivaz hebrea.

¡Aque'la joven de belleza tan delicada y suave, era, pues, la hija de Susana, aquella hija cuyo nacimiento había sido maldiceido por la madre?

Y el barón, olvidándose ya de haber dicho que tenía que marcharse por negocios urgentes, permanecía inmóvil extático, apoyado contra el piano, con la mirada fija sobre Viola.

—Si mamá Susana no ha de venir á recogerte hasta la noche,—dijo alegremente Luciana,—hoy eres toda mía y harás lo que yo quiera... ¿no digo bien, papá?

—Pero tú confundes á la señorita.

—Mira, mira cómo toma tú defensa,—exclamó Luciana riendo,—pero yo tengo amp los poderes sobre Viola, y tú, querido papá... vete, quiero estar á solas...

—Nos veremos más tarde,—dijo el barón, avanzando hacia la puerta.

—Se sobrentiende... cómo que he decidido lo que Vio a comerá con nosotros.

—Ciertamente, querida.

Y dicho esto, besó á su hija que se había levantado y le ofrecía sus rosadas mejillas, saludó apenas con un signo de cabeza á Viola y se retiró apresuradamente.

También Noemi había dejado solas á las dos jóvenes.

—Ahora que estamos solas,—dijo Luciana sentándose nuevamente junto á Viola,—espero darás suelta á la lengua. ¿Qué te parece mi padre?

—Debe ser bueno como la señorita.

—¡Oh! no empeemos con cumplimientos, los detesto; y sobre todo no me des tratamiento ninguno, que me crispa los nervios; somos de la misma religión, y por lo tanto, debemos tratarnos como hermanas.

The General Accident Assurance Corporation Limited

Compañía inglesa de Seguros, establecida en Perth (Escocia). Domiciliada legalmente en España
Capital: 400.000 libras esterlinas
Sucursal española: LIBERTAD, 27, MADRID
Representante en esta provincia

DON ANGEL VILLAFRANCA ARÉVALO, (Oliva, 17)

CENTRO-PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades e Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux
Calles del Silencio 1 y Tostado 1, SALAMANCA

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad e Instituto; además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Ciencias, Letras, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores; y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad. Desde el 15 de Enero se están explicando las clases de repaso para los ejercicios del grado de Bachiller que tanto éxito obtuvieron el curso pasado, y continúan admitiéndose inscripciones.

Preparación especial para ingreso en el Instituto en las convocatorias de Junio y Septiembre y por Maestro Superior. Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.
Prévia autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.
Pídanse detalles y Reglamentos al Director

CALLOS! DUREZAS!

Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar este CALLICDA. Calma el dolor á la primera aplicación.

¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!

En todas las farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones. Depósito en la isla de Cuba: Humara, Habana.

Callicida Abras Xifra

CALLOS! DUREZAS

Jamás deja de dar resultado. Ni duela ni duece.

Estucho con frasco, pincel é instrucciones.

¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!

Depósito central del doctor ABRAS XIFRA. Argensola—10, Farmacia, Madrid.—Véndose en Salamanca, en todas las farmacias y droguerías. En Filipinas: Ruberta y Guamis, Manila.

AGUAS MINERALES DE BURLADA

DEPOSITARIOS

DRUGERIA DE TOMÁS DE ZUBIRIA Y COMPAÑIA

(ANTIGUA DE SOMONTE) BILBAO

PRECIO DE CADA BOTELLA

DE UN LITRO,

NOVENTA CENTIMOS DE PESETA

PAMPLONA

Especialísimas para mesa; solas ó con vino combaten y

previenen dolencias del estómago, hig. do, vias urinarias

y recomendadas para los diabéticos.

Venta en Salamanca en todas las farmacias y droguerías.

rias.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el doctor Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), expectoración y quistes, tomar inmediatamente estas enfermedades, las Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras más graves. Si guiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, o tisis que apurase porque gracias á los constantes estudios hechos por el doctor Casile, se podrá encontrar los renombrados Casile que ayudan á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.



DR. NICOLA CASILE

Inventor de los renombrados Casile

Diputación, 435, Bna.

Después de largas experiencias compusimos el Balsamo Casile que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, e mo son tisis (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, prois ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, ulceras, hiperacidia y tisis gástrica, dispepsias haciendo desaparecer á momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se reconocida como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor. Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las doce, y a las consultas que se le hacen por escrito contestará gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 p. as., Confites Casile, 5 p. as., Balsamo Casile, 5 pesetas.

De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 435, Barcelona.

—EN SALAMANCA en la farmacia de Segundo Primo, Plaza de la Verdad, 5 y 7.

Gran Balneario de CESTONA

Temporada oficial, de 15 de Junio á 30 de Septiembre

AGUAS SALINAS, LAXANTES, SUAVES, indicadas para las enfermedades del aparato digestivo, hígado, bazo, ictericia, cólicos hepáticos, albuminuria, diabetes, etc., etc. Esta temporada se dispone de una nueva fuente muy abundante y de más termalidad que la antigua. Se han instalado depósitos nuevos é introducido otras reformas importantes. Venta de aguas embotelladas en todas las provincias. Depósito: Plaza del Angel, 18, Madrid, ó en el establecimiento.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Condecoración de Pizá, 1893. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. —Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Ego, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando el valor.

Padrón Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

BORISOL

DE TORRES MUÑOZ

Antiséptico, antipútrido y desinfectante

Superior al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de G. Torres Muñoz

San Marcos, 11.—MADRID Caja 2'25 pesetas

En Salamanca: Segundo Primo, Suecior de Hijos de A. Villar y Pinto; Farmacia.

Descubrimiento importantísimo

Lo ha hecho el Dr. Charles Lambert, de París, con sus prodigiosos medicamentos que curan radicalmente y sin perjuicio al organismo, todas las enfermedades de las vias urinarias y de la sangre. Cua quier flujo por más rebelde que se en el hombre ó la mujer, desaparece en solo 20 días tomando las Píldoras de Dr. A. Charles Lambert y teniendo intres de cura se más pronto usen junto con las píld ras Lambert.

Para la destrucción de t. d. facilo infección no h. e. medicamento superior al Elixir Lambert, que purifica la sangre impura dejándola en u estado no mal, l brándola de tal terrible ma.

El descubrimiento es maravilloso y solamente hoy p. demis de r. que se curan radicalmente to as las n. f. med. des s. r. tas (sin substancias mercuriales que o. mo esa d. son mu. dañina. para la salud), por haberse co. ocido l s. r. no brados medicamentos Lambert, puramente veg. tal. s. E. f. r. m. no vacilés en pedir siempre en las farmacias los medicamentos Lambert.

Para con ultas y pedidos, dirigirse al s. r. con Lauro Pizá, calle Diputación, 435 Barcelona. Precios de venta: Píldoras Lambert p. as. 4'50 Inyección Lambert, p. as. 3'80 Elixir Lambert p. as. 1'80

En SALAMANCA en la farmacia de Segundo Primo, Plaza de la Verdad, 5 y 7.

ALMACEN DE CERAMICA

Ladrillos prensados; tejas, tuberías, bloques y pavimentos. Azulejos de Manises é ingleses y macetas para jardinería y salón.—Arco, 2, bajo.

MIRINA SACTEADA

para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos.

NESTLE

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias. (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

Elixir Callol

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

PÍLDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las Píldoras de Anaya

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público. Precio de la caja conteniendo cuarenta píldoras: diez reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda á menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, Plaza de la Verdad, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos. De venta en todas las farmacias de España.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija

autorizada por Real decreto de 25 Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS TREINTA MILLONES DE PESETAS

colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado. Garantías superiores á las demás Compañías.—Representante en Salamanca, don Antonio Martín calle de Clavel, número 1.

—Pero... la señorita es la hija de un barón y yo una pobre huérfana!

—¿Y qué importa eso? ¿Quizás te inspire miedo?

Viola sonrió.

—¿Qué dice la señorita?

—¡Todavía! Mira, Viola, que acabaré por guardarte rencor.

—Eso me disgustaría mucho, porque hasta ahora ha sido tan buena conmigo.

—Porque te quiero mucho, y si tú también me quieres, debes tratarme como una hermana.

—Me probaré, si quieres.

—Debes hacerlo en absoluto... Ahora ven conmigo á mi gabinete... quiero que te pongas uno de mis vestidos... es un capricho que no querrás rebusarme, ¿no es verdad?

—No... si he de causarle placer.

—Pues... vamos á la...

Viola llevaba un traje sencillo de un color gris obscuro, y al cuello un fuso de lana blanca. La cabeza descotada, pero sus trenzas doradas valían por el más precioso adorno.

Su sencillo traje de mujer del pueblo, se adaptaba á su natural continente y la hacia una de las bellas muchachas que se podían ver, una de aquellas bellezas que cautivan á todos los corazones.

Viola no había mostrado ninguna sorpresa al ver el lujo de casa del barón: en su alma tan sencilla, tan cándida, no podía penetrar ningún sentimiento de envidia, ningún otro deseo de estado mejor que el suyo. Tenía un amor natural al trabajo, y una tranquilidad de ánimo que muchos jóvenes ricos le habrían envidiado.

No pocos jóvenes le habían dicho que era be-

lla; pero Viola se había conformado con reír sin sonrojarse.

La sencilla huérfana no se opuso al capricho de Luciana, y cuando su mezquino traje de lana fué sustituido por uno de los más caprichosos vestidos caseros de la rica hebrea, cuando el paño de plébeyo de lana dejó el sitio á una trenza ligera, Viola apareció tan gentil, tan desumbradora, que Luciana lanzó un grito de admiración.

—Mira! —dijo Luciana—conociendo á la joven ante un alto espejo de Venecia—¿qué te parece?

La joven sonrió al contemplarse tan graciosa.

—Estas bellísima, hermosísima,—repitió blandola en las rosadas mejillas,—por todo el día quedarás así; yo lo quiero.

—La señorita sabe que estoy á sus órdenes.

Luciana golpeó con impaciencia un pie contra el suelo.

—¿Quieres, pues, hacerme enfadar? —exclamó excitada—te he dicho ya que deseo que me habes como si fueses mi hermana, y te aseguro que junto á mí, ahora soy yo quien pierdo, yo, la hija del rico banquero Viser, yo, que soy llamada la hermosa hebrea.

—¡Oh!... entre yo y la señorita...

—¿Todavía?

—Entre yo y tú, no es posible comparación. —Lo creo así, en efecto... no nos asemejamos en nada... pero tú eres más bella que yo.

—¡Oh! no digas eso. —Te repito, querida, tu frente debía adornarse con una diadema y tu cuello con perlas. Dime, ¿te gustaría vivir siempre aquí, junto á mí?

—No, contestó con voz conmovida y con el rostro encendido,—te amo, eres buena conmigo,